

Memorandum/DE-007-2017
RESOLUCIÓN JUNTA DIRECTIVA NO.007-001-2017

PARA: **BENJAMÍN EMIDIO ALBERTO LANZA**
JEFE DIVISIÓN FINANCIERA ADMINISTRATIVA

GIORDANO MEJIA GOMEZ
JEFE DE LA DIVISIÓN DE CRÉDITOS Y RECUPERACIONES

MARCELA PASTRANA
ASESORÍA LEGAL

DE: **ABG. ERASMO JOSÉ PORTILLO PINTO**
DIRECTOR EJECUTIVO

FECHA: **19 DE ENERO DEL 2017**



*Para los trámites respectivos, a continuación me permito transcribir punto de Acta de la Sesión Ordinaria No.001-2017, mediante la cual se discutió el punto de agenda referente a **SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA PARA CONFERIR PODER A ASESOR LEGAL.***

Sesión Ordinaria de Junta Directiva
Celebrada el día 18 de enero, 2017
Acta No. 001-2017
Resolución No. 007-001-2017

CONSIDERANDO (1)

*Que en Sesión Ordinaria No. 001-2017 de fecha 18 de enero del 2017, la Junta Directiva conoció y Discutió el punto de Agenda concerniente a la **SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA PARA CONFERIR PODER A ASESOR LEGAL.***

POR TANTO:

La Junta Directiva en uso de sus facultades y aplicación a los Artículos 9 inciso a), j); Artículo 12 inciso ch) de la Ley de EDUCREDITO;

RESUELVE:

PRIMERO: *Autorizar a la Dirección Ejecutiva para conferir Poder General para Pleitos a la Abogada Lidia Marcela Pastrana Álvarez, para que represente a la institución en los Juzgados de la República y en cualquier trámite administrativo que sea necesario.*

SEGUNDO: *La presente resolución es de efecto inmediato.*
